

## AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)

La Secretaría de Desarrollo Humano y Social, a través de la Dirección de Mejoramiento y Dignificación de Infraestructura Social, con domicilio en Blvd. Bernardo Quintana 10,000, Centro Cívico edificio Anexo, letra E, Col. Centro Sur, Querétaro, Qro. C.P. 76090, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione en su Solicitud de **seguimiento de la obra, apoyo o acción solicitada**, en el caso de peticiones de obra; o en el **seguimiento de las acciones de participación social** donde se establezca esta obligación. Los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

### Los datos personales que se recaban son:

1. Nombre
2. Domicilio
3. Teléfono
4. Correo electrónico
5. Duplicado de documento
6. Firma

La solicitud de sus datos personales se realiza con fundamento a lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, Ley de Planeación del Estado de Querétaro y Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Querétaro, que aplica a la Dirección de Mejoramiento y Dignificación de Infraestructura Social, área encargada de realizar el trámite.

### Para los siguientes fines:

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos:

- 1). Para que la Dirección de Mejoramiento y Dignificación de Infraestructura Social pueda notificarle el seguimiento a su trámite de su solicitud de seguimiento de la obra, apoyo o acción solicitada; o en el seguimiento de las acciones de participación social.
- 2). Para preservar los documentos de trámite de la solicitud, como parte de su archivo, con fundamento en el artículo 6º, inciso A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 13 y 17 fracciones II y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y demás normatividad aplicable.
- 3). Para fines estadísticos, a fin de contar con información que permita verificar el cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo para lo cual requerimos de su consentimiento. (Nota: Las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares)

Autorizo.

No autorizo.

### Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

### Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, en domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández.

### Transferencia de datos personales.

- A los órganos de planeación encargados de la integración de la Propuesta de Obra Anual, en los casos de peticiones de obra.
- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- Cuando acontezca algún supuesto señalado en el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

### Cambios al Aviso de Privacidad.

- El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato de "Aviso de Privacidad", consignado en la página de internet del Municipio de Querétaro [www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/](http://www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/) y a través de los estrados de esta Dirección de Mejoramiento y Dignificación de Infraestructura Social del Municipio de Querétaro, ubicado en el domicilio señalado al inicio del presente documento.

\*El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad de Dirección de Mejoramiento y Dignificación de Infraestructura Social de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro.

**Fecha de última actualización:** Noviembre del 2021.

**Vo.Bo.**

---

**Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza**  
**Subsecretario de Planeación y Gestión Social**